
ELECCIONES EN MÉXICO (1988-1991)

Octavio Rodríguez Araujo

1. Del 88

Las elecciones de 1988 se caracterizaron, en lo fundamental, por:

1. Un reacomodo de fuerzas políticas de tres tipos:

a) Disidentes del PRI;

b) Partidos que anteriormente se habían evidenciado en favor del PRI y del gobierno y que habían disfrutado de los favores de este partido, incluso para ubicar diputados federales, como es el caso del PARM, del PPS y del PFCRN (antes PST);¹

c) Fuerzas políticas anti-priístas, anti los partidos mencionados en b) y muchas de ellas anticapitalistas y pro socialistas, entre estas últimas el PMS.

2. Una enorme sombra de duda sobre el proceso electoral y su culminación en el cómputo y la calificación de las elecciones, en términos de transparencia, legalidad y resultados.²

3. Una insólita votación en favor del PPS, PARM y PFCRN, incluso en la elección de diputados de mayoría relativa, que no tiene comparación con su votación histórica (la obtenida por estos partidos desde su fundación), pero no así para el PMS que también se sumó a la candidatura presidencial del FDN.

¹ Para lectores no familiarizados con las organizaciones y partidos políticos mexicanos citados en este trabajo: PRI (Partido Revolucionario Institucional), PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana), PPS (Partido Popular Socialista), PFCRN (Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, antes PST), PST (Partido Mexicano Socialista, antes PSUM), PSUM (Partido Comunista Mexicano), FDN (Frente Democrático Nacional, formado para las elecciones de 1988 por el PARM, PPS, PFCRN y otras organizaciones sin registro, entre éstas por la Corriente Democrática del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas), PAN (Partido Acción Nacional), PDM (Partido Demócrata Mexicano), PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), PEM (Partido Ecologista de México), PT (Partido del Trabajo), CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares, hoy UNE, uno de los sectores corporativos del PRI).

² Entre los trabajos más importantes que han demostrado las irregularidades en las elecciones de 1988, destaca el de José Barberán *et al.*, *Radiografía del fraude*, México, Nuestro Tiempo, 1988.

Como consecuencia de estas tres principales características:

1. Una alineación, casi sin precedentes, del PAN con el PRI (en realidad con el gobierno), que se vio reflejada, entre otros asuntos, en las reformas constitucionales en materia electoral y en la nueva ley electoral (Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales —COFIPE—).

2. Una nueva ley electoral que garantiza, *caeteris paribus*, la sobrerrepresentación del PRI en el Congreso de la Unión, entre otras ventajas para el régimen político vigente y para el gobierno de Salinas en particular.

3. La formación y desarrollo de un nuevo partido, el PRD, con el concurso de los disidentes del PRI y de las fuerzas políticas mencionadas en *l.c.*

4. Un halo de mayor fuerza electoral en partidos cuya votación antes de 1988 era desdeñable (PPS, PARM y PFCRN).

5. Pérdida de registro del PDM y del PRT.

6. El desdibujamiento de un régimen tripartidista que parecía haberse bosquejado en 1988, acentuado por el registro definitivo, en 1990, del PDM, y del registro condicionado del PRT y de dos nuevos partidos: el PT (Partido del Trabajo) y PEM (Partido Ecologista de México), en 1991.

2. Las reacciones

Como en otros momentos en que disidentes del PRI formaron partidos opositores, en esta ocasión el régimen ha hecho esfuerzos para evitar que quienes constituyeron el FDN logran impulsar un nuevo partido que deviniera competitivo.

No todos los intentos del nuevo gobierno de Salinas fructificaron para frustrar el proyecto de los priístas cismáticos, pero tampoco todos los proyectos de éstos se hicieron realidad. Sin embargo, y a pesar de las divisiones entre los partidos del ex FDN, el gobierno, según toda evidencia, no quiso arriesgar su hegemonía política e impulsó una buena cantidad de obstáculos para evitar nuevas derrotas electorales. Las reformas a la Constitución en esta materia y la nueva ley electoral (COFIPE) serían dos muestras claras de las precauciones gubernamentales cifradas en lo que se ha denominado, por unos, principio de gobernabilidad y, por otros, cláusula de gobernabilidad.

Que para tales propósitos intervinieran partidos como el PFCRN, PPS y PARM, además, por supuesto, del PRI, no fue motivo de sorpresa, pero que el PAN se sumara sí lo fue, hasta cierto punto.

El PAN no tiene coincidencias con el PRI ni antes de la XIV Asamblea de éste (1990), ni después, pero sí con el gobierno, particularmente en su política

económica, a diferencia de sus posiciones sobre PRONASOL, por ejemplo, que aspira a “aniquilar” como expresamente lo dice en su plataforma electoral para las elecciones de 1991 en el Distrito Federal. Pero las diferencias del PAN con el PRI son insustanciales, toda vez que ha quedado claro, como nunca antes, que el PRI ya no tiene vida y proyectos propios sino subordinados totalmente al gobierno actual.

La diferencias del PAN con los demás partidos, en ocasiones y en ciertos aspectos incluso con el PDM, son, en cambio, sustanciales y sólo en proyectos intermedios podrían encontrar coincidencias, como sería el caso de la defensa del voto y de la vigilancia electoral. Cuando partidos opositores han encontrado razones de convergencia con el PAN, éstas han sido en torno de candidatos (siempre locales) más cercanos, si acaso, al PAN que a los demás partidos, como fue el caso de las elecciones de gobernador en San Luis Potosí que convocó en torno de Salvador Nava al PRD, al PDM y al mismo PAN.

La diferencias del PFCRN, PARM, y PPS con el gobierno no son muy distintas de las que tienen grupos y sectores del mismo PRI. Si en el FDN estos partidos hicieron propia la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, ello se debió a que éste salía del PRI. Fue visto como un candidato contra otro, uno dentro del PRI y otro fuera de éste, pero igualmente priístas en su apreciación. ¿Cuál fue la diferencia entre los apoyos de estos partidos en 1988 y en 1982? En 1982 el PFCRN apoyó a un oscuro expriísta a la Presidencia del país; el PARM y el PPS, como lo venían haciendo desde 1958, al candidato del PRI. En 1988 apoyaron a un hombre que quiso ser candidato del PRI, pero que no lo permitieron en su partido. Varios grupos y sectores del PRI no eran partidarios del precandidato Salinas de Gortari, pero la diferencia con los partidos que iniciaron el FDN, fue que se disciplinaron y terminaron por apoyar (aunque quizá no por votar) a Salinas. Cuando el candidato Cárdenas y el grupo de la Corriente Democrática intentaron formar un nuevo partido, incluso antes de aceptar el registro y a los miembros del PMS, perdieron el apoyo de sus anteriores aliados: uno, previo rompimiento (PFCRN), otros guardando una no muy discreta distancia (PARM y PPS). Se sabe cuándo ingresó Cárdenas al PARM, pero la noticia de su salida (mayo de 1989) fue discreta y poco publicitada; sin embargo, es claro que el PARM siguió por su cuenta y Cárdenas por la suya, desde antes de la última fecha mencionada.

La votación obtenida por los partidos del ex FDN, tanto en torno de la candidatura presidencial como por aspirantes al Congreso de la Unión, no habría de repetirse, ni siquiera en la misma lógica, en 1991. fue la expectativa de unidad opositora lo que motivó los cambios de tendencia de votos por estos

partidos en 1988. Pero no muy pronto, en elecciones locales, se pudo ver que ese momento había pasado y que las aguas del 88 volvían a su curso y a su nivel. No son desdeñables, como abono de este retorno, los miles de millones de pesos que el gobierno ha desparramado para cambiar actitudes y simpatías partidarias, por la vía del Programa Nacional de Solidaridad. En un país de grandes carencias y desigualdades, las derramas de dinero no pueden ser despreciadas por más lesivas a la dignidad que sean y por insuficientes que resulten ser.

La izquierda socialista o la que se presentó como tal por décadas, como fue el caso del PCM-PSUM-PMS, habría de sumarse, en unos casos fragmentada, al FDN y luego al PRD, en otros casos en bloque, como finalmente lo hizo el PMS. Pero tal ingreso a un partido no habría de convertirse en unidad ni en lo que en geometría se llamaría suma de vectores. La resultante (en términos de vectores) y el resultado no fue, por ejemplo, un partido socialdemócrata de izquierda (pues los hay, como también existen los de derecha), sino un híbrido que en su lenta definición se caracteriza más por su *anti* que por su *pro*, cuyo común denominador es su lucha contra un régimen de caracterización muy discutible: el denominado por ellos “régimen de partidos de Estado”.

Los esfuerzos del régimen mexicano por presentarse con un cara de pluralidad, al extremo de regalar curules a partidos que le hacían el juego pero que no lograron simpatías para ganar diputaciones por mérito propio (antes de 1976), se han convertido en esfuerzos por defenderse del empuje —y en ciertos casos del triunfo— de la pluralidad, no sólo en México sino en otros países donde su negociación era el sustento del poder. Vale recordar que pluralidad, en su sentido profundo, significa, al menos potencialmente, relevo y alternancia partidaria.

Esta defensa se dio primero contra el ascenso del PAN. Todavía en junio de 1988, antes de la sorpresa del 6 de julio, se intentó vencer al PAN en los espacios en que habían demostrado fuerza, sin que por ello se pensara en la esfera gobernante que el poder institucional estuviera realmente disputado por los panistas. Después del 6 de julio el péndulo de las preocupaciones gubernamentales se movió hacia su otro extremo y la guerra comenzó contra la oposición de centro y centro-izquierda o, lo que es lo mismo, contra una nueva posibilidad de otro FDN. Según toda evidencia, debieron haberse logrado acuerdos con algunos partidos participantes en el FDN, particularmente con el PFCRN y con ciertos cuadros del PARM, hasta convencerlos, incluso al PPS, de las bondades de una nueva ley electoral típica y de coyuntura que bien podría ser calificada de “ley-reacción al 88”. Estos tres partidos, más el PAN,

votaron con el PRI la nueva ley electoral e incorporaron, de nueva cuenta, la figura del registro condicionado de partidos. Es curioso que el PFCRN, tradicionalmente defensor de poner mayores obstáculos para el registro de nuevos partidos, en esta ocasión fue defensor de otorgar registro a todos los partidos que lo solicitaran. Nuevos registros se dieron, pero resalta el hecho de que dos de ellos hicieran causa común con la candidatura del FDN en 1988: el ahora PT y el PEM y, más importante aún, el hecho de que los partidos de registro condicionado no puedan establecer coaliciones entre sí o con otros, ni fusionarse. La dedicatoria de la nueva ley es clara: por la izquierda no debe haber oposición con posibilidades de unidad. En otros términos, mientras la izquierda se presentaba desunida y con un lenguaje radical sólo atendido por minorías, el multipartidismo era deseable, conveniente tanto por imagen como por seguridad para el deteriorado PRI. Pero la mera posibilidad de que esa izquierda se uniera, adquiere el perfil de movimiento y su lenguaje fuera comprensible y razonablemente viable para la mayoría de la población, fue razón suficiente para intentar todos los artificios para detenerla.

La CNOP se convirtió, sin causa interna justificada, en "UNE, ciudadanos en movimiento"; la Asamblea del PRI quiso dar idea de cambios y de avances democráticos desmentidos en prácticas sucesivas en la misma lógica del PRI tradicional; al PAN se le dejó ganar posiciones regateadas en Baja California y en otros estados de la República, y PRONASOL se convirtió en arma del gobierno federal para fomentar expectativas y cambiar simpatías partidarias.

Todo este operativo, aquí sólo destacado en sus rasgos más toscos, fue montado contra un posible resurgimiento del FDN con los mismos o nuevos actores. Es decir, una vuelta al bipartidismo fáctico, pero ahora no accidental sino auspiciado en el sentido de impedir que por el flanco izquierdo del espectro partidario pudiera surgir una fuerza competitiva electoralmente.

Lo que ha estado en juego es un modelo de país, y en este modelo existen más coincidencias que diferencias entre quienes gobiernan y el PAN que entre aquellos, los de centro y su pasado partidario, más la izquierda. Es obvio, o debiera serlo, que la defensa de un modelo, de un proyecto de país, se va a dar, se está dando, contra quienes plantean otro, no por cierto socialista, sino contrario a los dictados de Estados Unidos y de sus agencias transnacionales que dominan el mundo de hoy. En esta pugna hay aliados y opositores; ambos podrían haber definido el sistema de partidos en las pasadas elecciones del 18 de agosto de 1991, si se hubieran percatado a tiempo de quiénes y para qué son aliados y quiénes sus opositores.

La perspectiva del sistema de partidos en México no habría de inscribirse en la lógica del fenómeno de 1988, y esto quiero subrayarlo. El gobierno, paradójicamente, tomó más en cuenta lo ocurrido en el pasado cambio de poderes federales que los mismos actores del entonces FDN. El COFIPE, PRONASOL, la reforma de papel de la anterior asamblea del PRI y el autoritarismo gubernamental, son evidencias de que el gobierno sí tomó en serio el 88, pero no podríamos decir lo mismo de quienes detuvieron su impulso y lo desviaron hacia la pasividad, o de quienes prefirieron seguir como estaban: a la sombra del poder. Los partidos pequeños intentaron sobrevivir, con su mayor esfuerzo, en este mar de electoralismo inmediateista, personalizado y cupular (cupular en el sentido de que el resto de la población no pareció ni parece contar para lo dirigentes partidarios), pero lamentablemente han sido arrestados también por la moda del momento: el electoralismo y lo poco que se puede hacer en esta línea de acción.

El impulso electoral ha llegado a tal extremo que una entidad del Estado mexicano que por décadas fue desdeñada: la Cámara de Senadores, ha sido objeto de discordias, componendas entre el gobierno y no pocos partidos, esfuerzos propios casi de una elección presidencial para ganar una curul en el Distrito Federal. Una curul, la que dejó el PRD, al renovarse la mitad de esa Cámara.

El PRI lanzó como su candidato por el Distrito Federal al Senado a uno de sus mejores hombres, al exsecretario general de gobierno del Departamento del Distrito Federal. El PRD hizo un alarde propagandístico al concentrar la atención ciudadana en su proceso de elección interna del candidato que habría de sentarse en la silla dejada por la senadora Martínez. Llamó la atención la pugna entre candidatos y sus apoyos correspondientes. Los insultos, que bien pudieron haberse guardado para los candidatos de otros partidos, llovieron sobre los precandidatos perredistas por parte de sus mismos compañeros de partido, y no hay indicios de que se hubieran dado por razones publicitarias. El PAN se encontró con problemas semejantes a los de 1975-1976: en su convención ninguno de los precandidatos al Senado por el Distrito Federal alcanzó el número de votos suficiente para ser el elegido, pero a diferencia de la elección interna de candidato presidencial de aquellos años, en este caso la dirección nacional del partido designaría al candidato a senador con justificación estatutaria. El triunfador de esta contienda resultó ser precisamente el entonces secretario general del PAN, uno de los negociadores —con el gobierno— de las reformas constitucionales que permitirían la nueva ley electoral en su texto actual.

Paradójicamente la elección en verdad importante, la de diputados, no tuvo, por lo menos en la ciudad de México, la misma espectacularidad que la de senadores (la del senador, para ser más precisos, pues a poca gente en los medios de opinión nacionales le ha importado quiénes sean los senadores por otras entidades federativas).

La elección de diputados es importante porque está en juego, para el gobierno actual, la cláusula de gobernabilidad; es decir, la posibilidad de tener la mayoría en la Cámara, necesaria para dar trámite expedito a las reformas y a las nuevas leyes que impone el proyecto de la tecnocracia en la lógica del Tratado de Libre Comercio.

No bastaría decir que el COFIPE inhibió las posibilidades de coaliciones electorales para presentar candidatos que pudieran competir eficazmente con el PRI, y en algunos casos con el PAN. Si bien es cierto que el COFIPE hace casi imposibles las candidaturas de coalición,³ no menos cierto es que los partidos contendientes han cambiado sus rumbos y perspectivas, con la posible excepción del PRD y del PRT, que demostraron independencia durante y después de la elección de agosto. Ni siquiera la existencia de dos nuevos partidos, el PEM y el PT, haría pensar en reagrupamientos contra el PRI y el PAN. Todo lo contrario, ambos partidos tuvieron que actuar solos por no poderse coligar debido a su registro condicionado al resultado de las elecciones, como fue el caso también del PRT. Pero a diferencia de éste, el PEM y el PT, particularmente este último, fueron y son sospechosos de entendimiento político con el gobierno federal y con el PRI (hay historias, biografías y actitudes en las sesiones del Consejo General Electoral después de los comicios del 18 de agosto que permitirían sostener tal sospecha).

El entendimiento político de algunos partidos de oposición con el gobierno, que en México se ha dado en llamar "concertación", es un fenómeno relativamente nuevo y de mayor importancia de la que se le otorga en el análisis político. Hace todavía uno diez años los analistas incluso conservadores utilizaban expresiones y categorías desdeñosas y peyorativas al referirse a los partidos de apoyo crítico que se presentaban como de oposición. Hoy, los partidos que se resisten a establecer líneas de entendimiento y de concertación con el gobierno, suelen ser considerados como sectarios, de oposición extrema y radical, intransigentes e irresponsables y hasta fuera de moda. El gradualismo, que ha caracterizado al PAN en los últimos años, se ha querido ver como

³ Véase el artículo de Paulina Fernández en este mismo número de *Estudios Políticos*.

modelo a seguir para todos los partidos de oposición; la concertación y la solidaridad, banderas del gobierno mexicano más que del PRI, se presentan como la opción envolvente y globalizadora que imprime racionalidad a la relación del poder con la sociedad civil. El signo del momento, de los tiempos que corren hacia el fin del siglo, se dice, es el triunfo de la racionalidad sobre la "irracionalidad" de un modelo que demostró su fracaso: el socialismo de matriz e inspiración marxista y leninista. La demostración de tales apreciaciones se ha querido ver (sin reconocerse explícitamente en ellos) en los éxitos electorales, progresivos y graduales, de la socialdemocracia europea después del Programa de Bad Godesburg (1959) que, dicho sea de paso, ponía especial énfasis en la solidaridad social, en la democracia electoral y en la economía privada de mercado y competitiva como bases para el crecimiento y la justicia social y en la convergencia de la socialdemocracia con las políticas neoliberales de los años ochenta en adelante.⁴ Sin embargo, en México hay dos problemas que impiden la adopción del modelo, y cuya solución no se ve para un futuro próximo: las enormes desigualdades sociales (alta concertación de riqueza y millones de pobres sin perspectiva) y la necesidad para el gobierno de una democracia limitada, autoritaria de hecho. De aquí la seña gubernamental con el PRD, por intransigente más que por radical, misma que se haría extensiva al PRT si hubiera sido un partido de posibilidades competitivas en el terreno electoral más allá de algunos distritos en los que tuvo posibilidades de triunfo y que se le escamoteó.

En otros términos, todas las corrientes que realmente (y no sólo en apariencia) disputaron con el PRI la categoría de centro izquierda (incluyendo al PPS en esta última elección federal), fueron atacadas con la intención de convertir las en no competitivas o de cooptarlas hacia posiciones fácticas de apoyo crítico o de oposición leal. El PAN, a la derecha del PRI y del gobierno, no habría de tener problema mientras acepte ser el segundo partido y compartir ocasional y parcialmente el poder aprobando *en los hechos* la realidad de PRONASOL que en teoría rechaza y otras políticas gubernamentales que por afinidad acepta. No es casual que los principales representantes del Foro Doctrinario y Democrático de este partido hayan sido bloqueados con varios ardidés para ocupar posiciones como candidatos. El más reciente y conocido caso fue la exclusión de González Schmal, de la lista panista de candidatos

⁴ Puede consultarse al respecto: Radice, Giles y Lisanne Radice, *Socialists in the Recession (The Search for Solidarity)*, Londres, The Macmillan Press, 1986, p. 15 y ss.

plurinominales a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal contraviniendo sus estatutos y procedimientos internos de selección.

3. En el 91

Las elecciones de 1991 se llevaron a cabo, obvio es decirlo, en un marco económico y político muy diferente al de 1988, caracterizado, en lo fundamental, por los siguientes aspectos:

1. En el ámbito económico ha habido recuperación en el crecimiento del producto interno bruto, control de la inflación, relativa estabilidad monetaria y una gran cantidad de obras de infraestructura mediante recursos públicos canalizados por el Programa Nacional de Solidaridad identificado con el presidente de la República.

a) Como consecuencia, la imagen de la figura presidencial, a diferencia del anterior gobierno, ha logrado una enorme recuperación, como ha sido demostrado por todas las encuestas de opinión referidas al tema.⁵

b) A la vez, se han mantenido niveles muy altos de desempleo y topes salariales (en realidad declinación del salario real) a pesar del crecimiento económico (alta concentración de la riqueza), pero por lo mismo y por la política autoritaria, se ha acentuado un generalizado sentimiento individualista en la mayoría de la población que la ha llevado a una aceptación contradictoria y paradójica de conformismo y de esperanza.

2. En lo político-partidario, y no sólo por los candados del COFIPE, no se dio un nuevo frente electoral, con la excepción de coaliciones localizadas y poco representativas entre el PRD y el PPS. Por lo que las amenazas al PRI se vieron disminuidas por razones de dispersión partidaria, entre otras.

El espectro de partidos, ampliado por poco tiempo (menos de un año) a diez organizaciones (tres con registro condicionado al resultado de las elecciones), fue útil para el gobierno y su partido por la dispersión potencial del voto, especialmente en el ala izquierda del PRI: dos partidos reputados de derecha (PAN y PDM), seis que se presentaron o que quisieron ser identificados como de izquierda o centro-izquierda (PARM, PPS, PRD, PFCRN, PRT y PT) y uno cuyos dirigentes enfatizaron que no era de oposición: el PEM.

⁵ Destaca, por su interés e independencia, la publicada en *Este país (tendencias y opiniones)*, México, núm. 5, agosto de 1991.

3. La coincidencia de que en 1990 hubiera de levantarse un nuevo censo de población junto con la atención de una demanda de varios partidos sobre un nuevo padrón electoral (contemplado ya, con sus variantes respecto de padrones anteriores, en el COFIPE) y una nueva "credencialización" para votar. Todo esto en una dinámica de *ingeniería electoral* bien calculada.⁶

4. Un juego de difusión propagandística absolutamente desigual, por cuanto a recursos, y carente de contenido que en realidad —y para la mayoría de los ciudadanos— diferenciara a los partidos.

5. Una ciudadosa y muy anticipada planeación de las elecciones por parte del gobierno en favor del PRI y por este mismo partido, especialmente en términos de tiempos, recursos y clientelismo.

Como consecuencia de los puntos anteriores:

1. Triunfo casi total del PRI, en algunos lugares incluso por encima de sus propias expectativas.

2. Mantenimiento del nivel de votación del PAN.

3. Menor votación de la que los dirigentes, afiliados y simpatizantes esperaban para el PRD.

4. Posible pérdida de registro de PDM, PRT, PEM y PT.⁷

5. Disminución de la votación en favor del PPS, incluso en comparación con su tendencia antes de 1988.

6. La ruptura de la tendencia que lograron en 1988, el PARM y PFCRN, aunque se mantuvieron a la alza respecto de 1985, particularmente el PFCRN.

7. Una sensación generalizada de que hubo fraude, pero calculado de tal forma que, si acaso, en muy pocos distritos o secciones electorales se invalidarán los comicios en el marco de la ley vigente.

4. Los partidos

El esquema de partidos se ha modificado en algunos aspectos, aunque en lo sustancial permanece igual. Por la derecha, y una vez que el PDM ha perdido su registro, queda el PAN, ahora más cercano que nunca a las posiciones del gobierno federal y con vocación negociadora para ser el segundo partido

⁶ Al respecto puede consultarse mi artículo "En la hipótesis de la ingeniería electoral", en *Este país*, número citado.

⁷ Se dice posible, ya que en el momento de escribir este artículo no se conocen los datos definitivos de estas elecciones, después de que el Tribunal Federal Electoral y el Colegio Electoral dictaminen sobre los resultados.

electoral e ir ganando posiciones gradualmente, con la ventaja a su favor de que el gobierno no parece querer que la oposición de centro-izquierda y de izquierda le dispute puestos de poder. El caso de la elección de gobernador en Guanajuato, del mismo 18 de agosto, confirmaría la tendencia negociadora de este partido con el Ejecutivo Federal, de espaldas a la población y a la voluntad ciudadana. Los indicios en la renuncia del priísta Aguirre Velázquez, gobernador electo del estado, a tomar posesión de su cargo; la celeridad del Colegio Electoral estatal para darle el triunfo y la prontitud con la que se propuso el nombre del presidente municipal panista de la ciudad de León en ese estado, como posible gobernador interino, después de que éste presuntamente se entrevistara con el presidente Salinas en la ciudad de México, permiten sospechar de la existencia de arreglos cupulares que cuestionan, una vez más, la verticalidad del PAN y su carácter de partido realmente opositor.

A la izquierda del PRI, pero no a la izquierda del abanico partidario, se ubicarían los partidos que con registro formaron parte del FDN en 1988 y que ahora han jugado más bien el papel de oposición conveniente al gobierno. A estos partidos podrían añadirse, sin lugar a dudas, el PEM y el PT, aunque existan muchas posibilidades de que pierdan el registro. Pero, por lo pronto, sobreviven, con registro, el PARM, el PPS y el PFCRN.

En la vertiente de los partidos independientes, luego de que el PRT ha perdido su registro por no haber alcanzado el mínimo de votos legales, queda el PRD, con lo cual el espectro partidario pierde opciones socialistas entre las organizaciones registradas y deja solo al partido dirigido por Cárdenas.

En síntesis: PRI, PAN, PARM, PPS, PFCRN y PRD. Seis partidos, de los cuales uno depende del gobierno, cuatro son de muy dudosa oposición y el último presenta una oposición todavía insuficientemente propositiva como para diferenciarse de los demás —a los ojos y entendimiento de la mayoría de la población.

5. Información-desinformación y manipulación

Si en 1988 se subestimó, desde el gobierno, el peso que tendría el FDN y su candidato presidencial, al extremo de preferir, ante la sorpresa revelada por los votos, que el sistema de cómputo se interrumpiera y que cerca de la mitad de los paquetes electorales de esos comicios no pudiera ser revisada como demandaba la oposición, para 1991 el gobierno no subestimó las posibilidades de los partidos opositores, especialmente del PRD, e hizo todo lo que estuvo

a su alcance para que su brazo electoral, el PRI, ganara a como diera lugar y por muy amplia ventaja, lo que se conoce como "triumfo de carro completo".

Para las elecciones de 1991 el gobierno y el PRI se prepararon y actuaron, por lo menos y como ya fue mencionado, en el orden legal para garantizar el control gubernamental del proceso electoral y el triunfo del PRI en toda la línea; en los aspectos de censo, padrón, credenciales e integración de casillas electorales, y en la utilización de prácticas que parecían ya haber sido abandonadas, como relleno y robo de urnas, votantes acarreados, votos inducidos, sobrevotación por encima del padrón, duplicación de credenciales, sobornos, etcétera.

5.1. Ciudadanos, padrón y listas. El 24 de mayo de 1991 el secretario de Gobernación declaró que el padrón electoral "tiene poco más de 39.5 millones de mexicanos registrados".⁸ Esta cifra, o mejor dicho, la de 39. millones, se dio por buena desde entonces. Se le quitó el "poco más" y nunca se dijo qué tanto más. Se cerró en 39.5 millones.

El 2 de junio se afirmó que, con el ciento por ciento de efectividad, el nuevo padrón constaba de 39.5 millones de ciudadanos, consecuencia de igual número de solicitudes de empadronamientos.

El director del Registro Federal de Electores declaró el 6 de junio que de 45 millones mayores de 18 años, según el censo de 1990, "43.5 millones fueron incorporados al catálogo general de electores y de ellos 39.5 millones firmaron su solicitud de empadronamiento". Ni uno más, ni uno menos: 39.5 millones exactos. En realidad, según el corte del 31 de julio de este año, el censo de ciudadanos arrojó la cantidad de 45 849 670 mexicanos en edad de votar y el padrón, es decir quienes solicitaron credencial, fue de 39 242 052 ciudadanos.

De esos 39.5 millones, según la información a la prensa, 3.1 millones no recibieron su credencial;⁹ es decir, sólo la recibieron 36 400 124 ciudadanos, se dijo, lo que significa que la cantidad exacta de 39.5 millones ya no era tan exacta, y ciertamente no lo era. Pero de quienes recibieron credencial, algunas resultaron duplicadas o tenían errores que llevaron a eliminaciones, por lo que al final, el día de la elección, quedaron supuestamente 36 024 000 registrados en las listas nominales de electores,¹⁰ de donde se desprende que entre 480 mil y 700 mil credenciales con errores o duplicadas habrían de ser destruidas

⁸ *La Jornada*, 25 de mayo, 1991

⁹ *La Jornada*, 25 de julio, 1991

¹⁰ *La Jornada*, 25 de agosto, 1991

antes de la jornada electoral y que quienes no recibieron su credencial no fueron 3.1 millones, sino unos cientos de miles más de mexicanos empadronados. Se argumentó que quienes no habían recibido su credencial no eran muchos: entre 7 y 8 por ciento de quienes la solicitaron (aunque en realidad fueron, según los datos oficiales, casi 9 por ciento).

Empero, los datos del listado nominal de electores, al 31 de julio, daban 36 712 591, por lo que si 688 591 credenciales fueron destruidas, el número de electores el 18 de agosto debió ser 36 023 970. De tal modo, quienes no pudieron votar fueron el 21 por ciento del censo: más del doble, en números absolutos, que la votación del PAN y 5 veces la del PRD.

De los que pudieron votar, sólo lo hicieron por los partidos contendientes un poco más de 22.9 millones. 1 011 706 votos fueron anulados y 11 682 fueron por candidatos no registrados. De aquí resulta que no votaron efectivamente por los partidos casi la mitad de los mexicanos catalogados mayores de 18 años.

Resulta inútil intentar dar cifras exactas, y no sólo porque —como ya se señaló— faltan de conocer las impugnaciones reconocidas y la calificación del Colegio Electoral,¹¹ sino porque en la información oficial hay distritos cuya suma no cuadra con los datos parciales y otros en los que, por increíble que parezca, el número de ciudadanos catalogados es menor de los que solicitaron credencial (distritos 25 del Distrito Federal, 18, 19 y 30 del estado de México) e incluso menor de quienes oficialmente formaron parte del listado nominal de electores (los que recibieron credencial), como es el caso del distrito 31 de la ciudad de México y los distritos 7 y 11 del estado de México.¹²

Hace tres años los mexicanos en edad de votar eran casi 42 millones. Esto es, en tres años los mexicanos en edad de votar aumentaron en aproximadamente tres millones, más o menos lo mismo que de 1985 a 1988 el padrón

¹¹ Cifras que no alterarán por mucho los resultados conocidos hoy.

¹² Véase Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, corte a julio 31 de 1991, hojas Distrito Federal y México. El distrito 25 del DF registra, según esta fuente: 125 787 ciudadanos, 126 032 empadronados y 116 593 en la lista nominal. El 31 del DF: 102 257 ciudadanos, 115 178 empadronados y 107 428 en la lista nominal. En el estado de México, el distrito 7 registra: 42 452 ciudadanos, 49 118 empadronados y 45 229 en el listado nominal; el 11 registra: 113 679 ciudadanos, 165 566 empadronados y 154 237 listados; el 18 y el 19, respectivamente, 97 927 y 31 930 ciudadanos, 102 045 y 32 176 empadronados; el 30 107 677 ciudadanos y éstos 110 587 solicitaron credencial. Estos datos, que pudieran interpretarse equivocados por errores de mecanografía, corresponden con las sumas totales y no han sido desmentidos públicamente hasta el momento de escribir esta nota.

total en 1988 fue de 38 074 926, por lo que tres años después se empadronaron 1,2 millones más. Pero si bien en 1988 podían votar 38 millones, en 1991 la lista nominal de electores (los que podían votar) no rebasó por mucho la cantidad de 36 millones. Casi dos millones menos votaron este año.

Curiosamente, en una de las elecciones más competidas de la historia reciente del país, la de 1988, votaron 18 millones de (18.7 millones considerados los nulos) y en una elección intermedia (no presidencial) votaron casi 23 millones (poco menos de 24 millones considerados los anulados) con un padrón efectivo menor en 2 millones al de 1988.

Las encuestas y la percepción de unas elecciones que prometían ser competitivas y que habían generado muchas expectativas, sugerían que las de 1991 serían elecciones con baja abstención o, de otra manera dicho, con alta participación. Si el padrón efectivo se había reducido en comparación con el de 1988 y la participación electoral se calculaba mayor que en 1988, era claro que la variable que le importaba al PRI no era la abstención por sí misma, sino el porcentaje de sus votos en relación con la votación nacional: alcanzar entre 60 y 65 por ciento de los votos, como ya había "pronosticado" el presidente del partido oficial en Nueva York el 11 de junio.

5.2. *Credenciales.* Para asegurar ese porcentaje no bastaba reducir el número de votantes, respecto de quienes tenían derecho, sino repartir credenciales selectivamente, para lo cual era indispensable retardar su entrega lo más posible y con tal retardo evitar que el padrón definitivo pudiera ser revisado.¹³ Esto se hizo, y cuando algunos representantes de partido pudieron cotejar sus listas nominales con las existentes en las casillas el día de la elección, observaron que sus listas contenían más nombres que las "oficiales" y que, además, algunos electores con credencial no estaban en las listas.

Estos electores con credencial sin derecho a voto pasaron a engrosar las filas del abstencionismo, con la característica probable de que se tratara de simpatizantes de partidos opositores. Agréguese a lo anterior que poco más de un millón de votantes fueron anulados, pues de acuerdo con el COFIPE no es lo mismo 58.84 por ciento para el PRI en relación con la *votación emitida*,¹⁴

¹³ En la instalación del Consejo General Electoral el mismo 18 de agosto, algunos partidos denunciaron que la lista nominal de electores se les había entregado ese mismo día, a las 7 de la mañana. Nadie desmintió esta acusación y violación del COFIPE. En la encuesta de opinión publicada por *Este país* (agosto 1991) queda claro que los simpatizantes del PRI recibieron su credencial en mayor porcentaje que los simpatizantes de la oposición. Véase gráfica 9 en la página 5 de esta revista.

¹⁴ *Votación emitida* es el total de votos depositados en las urnas: 23 993 871 (incluye candidatos no registrados y votos nulos).

que 64.16 por ciento en relación con la *votación nacional*,¹⁵ una vez descontados los nulos y los votos por los partidos que no obtuvieron el 1.5 por ciento de la votación emitida.

Un fenómeno que, para el caso de San Luis Potosí, ya había hecho notar Cuauhtémoc Rivera y su grupo de trabajo,¹⁶ fue que en las zonas urbanas el empadronamiento y la credencialización fueron mucho menores que en las montañas rurales de la Huasteca potosina. Es decir, en donde el voto por el PRI es más seguro y por decirlo así amarrado, el empadronamiento y la entrega de credenciales fue de alrededor de 90 por ciento, y en la zona opositora de la capital, completamente urbanizada, menor de 75 por ciento (en el distrito 6 de la capital fue de alrededor de 65 por ciento).

El caso de San Luis Potosí ha sido utilizado, sin los detalles de esa investigación, para acercarnos a la apreciación del mismo fenómeno. Además de anomalías como las ya señaladas de sobreempadronamiento y sobrecredencialización, se puede establecer una media nacional de empadronamiento de 85.59 por ciento y de credencialización del 80.07 por ciento. Las entidades federales por arriba de la media nacional de credencialización son: Aguascalientes, Chiapas, Distrito Federal, Hidalgo, México, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. El Distrito Federal y el estado de México podrían tomarse con serias reservas, pues se trata de las entidades en donde hubo sobreempadronamiento de 100.19 y 112.64 por ciento y de 115.70, 145.64, 104.21, 100.77 y 102.70 por ciento, respectivamente. En estas dos entidades el PRI aumentó sus votos, respecto de 1988, en 97.18 por ciento en el Distrito Federal y 131.77 por ciento en el estado de México.

Otras entidades, como San Luis Potosí (ya mencionada), demuestran que en las ciudades fue más difícil encontrar a los ciudadanos y darles su credencial que en las áreas rurales y en las montañas y selvas. Yucatán sería otro buen ejemplo: en Mérida, la capital gobernada por el PAN, la cobertura de credenciales fue del 68.53 por ciento de los ciudadanos en el distrito 1, mientras que en Temax fue del 87.96 por ciento (casualmente, en el distrito 1 de Mérida el PRI perdió contra el PAN y en Temax el PRI le ganó al PAN por más del triple). En Puebla, Teziutlán permitió casi el 92 por ciento de

¹⁵ *Votación nacional*, "La que resulte de deducir de la votación emitida los votos a favor de los partidos políticos que no hayan obtenido el 1.5 por ciento y los votos nulos": 22 004 285.

¹⁶ Proyecto de Comunicación y Sociología Alternativas (Cuauhtémoc Rivera, coord.), *Siete puntos del padrón electoral 1991 de San Luis Potosí*, FCPS-UNAM, 1991 (mimeo).

credencializados, en medio de la montaña, y el distrito 1 de la capital apenas 75.9 por ciento. En Hidalgo, como en San Luis Potosí, fue más fácil entregarle credencial a la población de la Huasteca que a la de Pachuca, la capital del estado.

5.3. *Abstención.* Uno de los aspectos que se han estado manejando para interpretar los resultados electorales de 1991 está referido a la abstención relacionada con los votos en favor del PRI. Diversos autores han establecido correlaciones entre estos dos factores, en distintos escenarios: de baja presencia de la oposición, de alta presencia de la oposición y de oposición estancada. Asimismo, se ha intentado observar el fenómeno en condiciones de un padrón considerado normal, de un padrón inflado o de un padrón disminuido.

En un viejo artículo sobre las elecciones de 1973¹⁷ observaba que mientras el PRI disminuía sus votos, la abstención aumentaba. La explicación encontrada, en principio, era que si bien el PAN aumentaba ligeramente sus votos, el resto de la oposición permanecía estancada (el PPS y el PARM, juntos, tuvieron una votación menor que el porcentaje de votos anulados tanto en 1970 como en 1973). Pero otra explicación, igualmente convincente, era que el sistema político, incluyendo a los partidos, perdía credibilidad y apoyo. Quizá por eso Echeverría llegó a decir que prefería un voto en contra que una abstención.

Más adelante, en 1977,¹⁸ mi interés por la abstención fue manifiesta, a pesar de que en 1976, en apariencia, la abstención disminuyó. Digo en apariencia porque en esa elección (como ahora en 1991) fue notable el descenso de empadronados en comparación con los comicios de 1973 y con el número calculado de ciudadanos. Fue por ese entonces que Reyes Heróles declaró que "la pureza de laboratorio no se da en los actos electorales".

Después de la reforma política lópezportillista (1977) los votos por la oposición en conjunto aumentaron del 17 por ciento respecto del PRI en 1976, a casi 35 por ciento en 1979,¹⁹ a 44 por ciento en 1982, a casi 47 por ciento en 1985 y a 95 por ciento de 1988, para bajar a 62 por ciento respecto del

¹⁷ Octavio Rodríguez Araujo y Alejandro Gil Recaseans, "Las elecciones de 1973 en México (Ilusión democrática y deterioro del sistema político)", *Revista de política y administración*, México, Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, número 3, septiembre-diciembre, 1975.

¹⁸ Octavio Rodríguez Araujo, "1976: las elecciones en México y el control político (deterioro del bonapartismo)", *Crisis de la economía política* (edición latinoamericana), México, ed. El Caballito, número 2, enero-marzo, 1977.

¹⁹ En todos los casos me refiero a elección de diputados de mayoría relativa y los porcentajes son deliberadamente redondeados.

partido oficial en 1991. En este largo periodo de tres lustros, el PRI disminuía en porcentaje respecto de la votación total, en pendiente continua, aun en 1982 cuando aumentó considerablemente sus votos. En 1991 corrigió esa tendencia y logró una votación muy semejante a la de 1982, en números absolutos, pero inferior, por supuesto, en porcentaje. Es la más baja de todas, si se excluye la de 1988.

De este modo, la vieja hipótesis de la abstención basada en el estancamiento de votos opositores, queda descartada a partir de 1979, pues es obvio que la oposición ha aumentado sus simpatías electorales al extremo de haberle casi ganado al PRI, según los datos oficiales. En 1989, por primera vez estudiando con Álvaro Arreola las elecciones locales, llegamos a la conclusión de que en ambientes competitivos (partidariamente hablando) el PRI bajaba su votación en relación inversa a la abstención (ésta aumentaba), y que en la medida en que la abstención tendía a disminuir, la votación por el PRI aumentaba.

Fue así que la hipótesis cambió, pues la oposición dista mucho de estar estancada desde hace tiempo y las gráficas mostraron que a menor votación por el PRI mayor abstención, todavía más notable si la proporción de votos priístas se relaciona con el empadronamiento más que con la votación total como suele hacerse. Pero este cambio de la hipótesis confirmaba otra: que con oposición estancada o competitiva, la relación abstención-votación por el PRI continuaba en la misma lógica; es decir, que cuando la abstención subía, los votos por el PRI disminuían, y viceversa.

Así, a escala nacional, se observa que la abstención, respecto de los empadronados, sube ligeramente en 1967, baja luego, pero a nivel por encima de 1964, en 1970; sube en 1973 y vuelve a descender en 1976 pero por arriba de 1970; aumenta considerablemente en 1979 y violentamente descende en 1982, para volver a aumentar en 1985 (al nivel de 1979) y todavía más en 1988. En 1991, como ya se dijo, bajó de nuevo, al nivel de 1964, por unas cuantas centésimas de diferencia. La votación del PRI (respecto de los empadronados y a partir de 1970) baja cuando la abstención sube (1973, 1979, 1985 y 1988) y sube cuando la abstención baja (1976, 1982 y 1991), mientras la oposición en conjunto aumenta su votos. Esto, que parece obvio, puesto que es lógico que si el PRI y la oposición aumentan su votación la abstención baje, ya no es tan claro cuando se examina el fenómeno a nivel de distrito electoral.

Cuando se analiza el fenómeno por distrito, su característica general es más o menos la misma, pero en escenarios muy diferentes. Por ejemplo, en Guadalajara, la segunda ciudad en importancia del país y por varios años con fuerte votación panista, los sufragios por este partido tienen una lógica

semejante (de hecho son, gráficamente, casi simétricos), mientras que los votos por el PRI no lo son, ni tampoco la abstención, aunque ésta tiene un comportamiento inversamente semejante a la curva del PRI. Dos situaciones principales merecen ser destacadas en Guadalajara:

1. El PRI mostraba una tendencia incontrovertible a la baja, mientras que el PAN subió su votación en las elecciones de 1982 y 1988 y bajó ligeramente en las intermedias, incluyendo las de este año (1991). 2. El PRI rompió su tendencia a la baja en 1991, pero no sólo eso, sino que en todos los casos superó con mucho su votación previa desde 1982, incluso la de ese año de elección presidencial en que tuvo una votación alta.

En Jalisco, dicho sea de paso, se excluyó a un porcentaje mayor de ciudadanos que la media nacional de exclusiones. Más aún, en el distrito I de Guadalajara había, en 1988, un padrón de 73 771 y en 1991 bajó a 39 886 que era casi la votación total hace tres años. En el distrito II el padrón era, en 1988, de 120 366 y este año de 102 719. El PAN mantuvo casi el mismo número de votos y el PRI logró 100 por ciento más, a pesar de la reducción de ciudadanos con credencial. En el distrito III el PAN había obtenido hace tres años alrededor de 8 000 votos más que el PRI, con un padrón de 166 784; y en 1991, con 12 000 empadronados menos, el PAN mantuvo su votación casi idéntica y el PRI la aumentó en 136 por ciento (de menos de 26 000 a casi 61 000). En fin, salta a la vista la anomalía de esta elección en Guadalajara.

En Michoacán, en cambio, la relación abstención-PRI sigue la lógica apuntada, pero aquí el PRI —que venía en picada— de repente se levanta en 1991 rompiendo hasta el sentido común.²⁰ Piénsese en el distrito I (Morelia) cuando en 1982 y 1985 el PRI competía con el PAN, especialmente en 1985. En 1988 el PAN bajó en popularidad, pero aun en ese bajo nivel de votación siguió siendo adversario del PRI, además de los partidos que constituyeron el FDN en 1988, cuya votación conjunta, y no sólo en la elección presidencial, fue ciertamente aplastante. El PRI disminuyó todavía más su votación, casi al nivel del PAN, y de golpe obtiene la votación más alta en la historia de Morelia, en números absolutos: de 18 000 votos pasa a 57 000, 216 por ciento de aumento, y mayor que la suma de votos del PAN y del PRD. Y este fenómeno se da cuando en tres años el padrón aumenta en sólo 524 electores. Podría decirse que nada encaja en la lógica de la votación en Michoacán.

²⁰ En 1988 el PRI disminuyó a 41.89 por ciento su votación respecto de 1985; en 1991 la aumentó en 332.87 por ciento respecto de 1988.

También a nivel distrital se observa que de 1979 a 1991 en más del 90 por ciento de los distritos de la ciudad de México y, como caso opuesto, en los dos distritos de Tlaxcala, la actitud de los votantes es igual o muy semejante. No ocurre lo mismo con los votantes que sufragan por la oposición. En otros términos, *en lugares tan diferentes en cultura, integración urbana o rural, niveles de ingreso o grado de competitividad partidaria, el PRI siempre logra votaciones semejantes, no en número, por supuesto, sino en tendencia.* Es decir, la votación en distintos años y distritos corre paralela cuando no igual para el PRI, con muy pocas excepciones. Y lo mismo ocurre con la abstención, pero en sentido inverso: cada vez que el PRI aumenta sus votos, como ya se dijo, la abstención disminuye, y cada vez que el PRI baja sus votos, la abstención aumenta simétricamente. No puede decirse lo mismo de las gráficas de los partidos de oposición, debe quedar claro, salvo muy pocas excepciones. ¿Será posible que los ciudadanos que votan por el PRI actúen de manera tan semejante en Chihuahua que en Michoacán, en Tlaxcala que en el Distrito Federal, en el distrito 40 de esta ciudad que en el 19, en el 20 o en el 38? ¿Será posible, también, que la abstención siga la misma lógica respecto del PRI en los lugares mencionados, pero en sentido inverso, como ya se señaló, a pesar de que en algunos sitios la oposición sea fuerte y en otros débil, implicando con ello que no se trata de transferencias de votos? Todo esto desde hace 15 años, en la crisis y en la recuperación, en la premodernidad y en la modernidad. Sorprendente.

6. Los controles

Por último, quiero referirme a dos aspectos que suelen manejarse como apoyos de la supuesta limpieza de las elecciones de 1991, por parte de los voceros oficiales:

1. La integración del Consejo General del IFE, y
2. La integración de los funcionarios de casillas electorales.

Una demanda generalizada no sólo de la real oposición, sino de muchos especialistas independientes fue que el gobierno no controlara las elecciones. La respuesta del gobierno fue, en síntesis, la siguiente: la reforma electoral 1989-1990 no partía del gobierno sino de los partidos, de sus llamadas fracciones parlamentarias; la nueva ley, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), fue un acuerdo de la mayoría de los grupos de diputados (sólo estuvo en contra el PRD); los consejeros

magistrados serían nombrados por los ciudadanos mediante sus representantes en la Cámara de Diputados; los funcionarios de casilla serían insaculados entre los vecinos de cada sección electoral.

En primer lugar, la reforma constitucional en materia electoral fue resultado de negociaciones entre el PRI y el PAN, en las que este partido cedió en sus planteamientos más que en el PRI.²¹ Contra estas reformas se manifestaron los panistas del Foro Doctrinario y Democrático y, desde luego, como los diputados de los otros partidos no eran necesarios, fueron marginados del proceso negociador. Uno de los aspectos más importantes de estas reformas fue la denominada "cláusula de gobernabilidad", que permitiría al PRI (y en teoría a cualquier partido que deviniera mayoritario) la mayoría absoluta de la Cámara con sólo el 35 por ciento de la votación nacional. De tales reformas a los artículos 5, 35, 36, 41, 54, 60 y 73 de la Constitución, se derivó el COFIPE, con cuya aprobación quedó claro el papel supuestamente opositor de los partidos representados en la Cámara de Diputados.

Gracias al dominio del PRI (dominio mayoritario y por lo visto también moral) se determinó que el órgano superior de dirección, responsable de vigilar que se cumplan las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, sería el Consejo General. Este nuevo órgano se integra por un consejero del Poder Ejecutivo (presumiblemente del PRI, puesto que se trata del secretario de Gobernación) cuatro consejeros del Poder Legislativo (dos del PRI y dos de la primera minoría), seis consejeros magistrados (obviamente del PRI) y representantes de los partidos políticos nacionales (siete entonces, con voz y voto, y entre éstos uno del PRI, y seis ahora, uno de éstos del PRI). En suma, diez priístas y ocho de otros partidos hasta antes de las elecciones de 1991, y ahora, de sólo confirmarse el registro de cinco partidos (además del PRI), los mismos diez priístas y siete de otros partidos.

Los defensores del COFIPE señalan que los consejeros magistrados son imparciales, porque son electos por las dos terceras partes de los diputados presentes o insaculados por éstos si en una primera votación no se obtuviera tal mayoría (artículo 74 del COFIPE). Pero sean electos o insaculados, lo cierto es que se trata de una elección o de un sorteo de una lista propuesta por el

²¹ Un amplio desarrollo sobre estas reformas puede consultarse en Paulina Fernández, "La 'modernización electoral' (Interpretación política de la legislación electoral mexicana)", en M. Aguilar Mora y M. Schoijet (compiladores), *La revolución mexicana contra el PRI*. México, Fontarama, 1991, pp. 101 y ss.

presidente de la República, de quien no se sospecha que incluirá en su lista a connotados opositores.

La integración de funcionarios de casillas, siendo aparentemente un procedimiento más sencillo, no lo es y en la práctica se ha prestado a burdas maniobras denunciadas en su oportunidad.

En abril del año de la elección las juntas distritales ejecutivas habrían de insacular a un 20 por ciento de ciudadanos de la *listas nominales* por cada sección electoral. Los insaculados recibirían un curso rápido de capacitación y lo que resultasen aprobados serían designados como funcionarios de las casillas. Aparentemente el procedimiento es objetivo. La realidad fue otra.

En primer término se insaculó al 20 por ciento de ciudadanos sin tomar en cuenta su edad y grado de alfabetización. En segundo lugar, las listas nominales de electores todavía no existían (existieron hasta agosto), por lo que la insaculación fue irregular. Como resultaron insaculados ancianos y/o analfabetas, se les sustituyó por ciudadanos "voluntarios" invitados subrepticamente por los directivos distritales (seleccionados entre miembros del PRI), o bien nunca se dieron resultados de evaluación a quienes, reuniendo los requisitos para ser funcionarios de casilla y habiendo tomado los cursos de capacitación, no eran afines al PRI. De aquí que la mayoría de los funcionarios de casilla resultara ser del PRI o afín a este partido. Aun así, está previsto por la ley que si el día de la elección no se presentara alguno de los funcionarios de casilla (propietarios o suplentes), pero si el presidente o su suplente, pasada media hora de la instalación de la casilla podrán nombrar a los funcionarios faltantes, y si no estuviera el presidente o su suplente se seguirán otros procedimientos que largo sería reseñar. El resultado fue que las casillas fueron dominadas, en mayoría, por miembros del PRI, al extremo de impedir el acceso —en algunos casos— a los representantes de otros partidos, cuando los hubo (pues la oposición no logró tener representantes en todas y cada una de las 88 308 casillas no especiales aprobadas por los consejos distritales). Los informes oficiales hablan de 5.5 millones de ciudadanos insaculados, de los cuales alrededor de 1.1 millones tomaron cursos, para ser aprobados un poco más de 70 000.²² Si en abril no se sabía cuántos conformarían las listas nominales, presumiblemente la insaculación se llevó a cabo con base en el

²² Datos proporcionados por Felipe Solís Acero, director de Organización Electoral del IFE, en su conferencia en la FCPyS-UNAM del 11 de septiembre de 1991 sobre "Procesos electorales y democracia en México".

catálogo general de electores o, en última instancia, en el padrón de quienes solicitaron su credencial (39 242 052 ciudadanos). El 20 por ciento de este último no es igual a 5.5 millones sino a 7.85 millones.

Finalmente, y por si no fuera suficiente, la información de los resultados no fluyó como estaba previsto, ni en tiempo ni en forma ni en destinatarios. Se había ofrecido (y se tenían elementos para ello) que la información por casilla sería proporcionada a los partidos conforme fuera llegando al Instituto Federal Electoral. No se hizo, ni en el momento ofrecido ni por casilla. De hecho, la información impresa denominada *Reporte de los cómputos distritales de las elecciones federales de 1991* (corte a las 18 horas del jueves 22 de agosto de 1991), elaborado por el IFE, no incluye siquiera el número de electores (por lo que no se puede calcular la abstención con esta fuente²³) y las sumas de varios de los datos principales no coinciden con los totales anotados, para mencionar algunos más de los problemas relacionados con las elecciones en México y sus posibilidades de estudio.

Conclusión

Si bien las elecciones de 1988 fueron *sui generis* en buena medida, las de 1991 resultaron también muy especiales. El PRI logró superar su votación no sólo de 1988 sino de 1985 en 21 entidades federativas, rompiendo totalmente la tendencia que tenía desde hace 15 años.

El gobierno, sin lugar a dudas, se preparó para esta elección desde principios de 1989 para lograr:

1. Una reforma constitucional en materia electoral.
2. Una nueva ley electoral *reacción a 1988* y que le permitiera el control absoluto del proceso electoral.
3. Un censo de población presumiblemente al gusto de quienes dirigieron su levantamiento.
4. Un nuevo padrón electoral también al gusto de quienes manejaron las computadoras.
5. Un reparto de credenciales con visos de selectividad en favor del PRI.

²³ Por esta razón se tuvo que consultar la información del IFE-RFE sobre ciudadanos, padrón y listas nominales del corte del 31 de julio, que no contiene los ajustes resultado de la eliminación de credenciales duplicadas o con datos equivocados.

6. Presentación de las listas nominales de electores vencido el plazo legal para ello, imposibilitando su cotejo a ciudadanos y partidos.

7. Control de las mesas directivas de casilla, lo que permitió un cierto grado de pequeñas anomalías en favor del PRI (por casilla), en una operación de fraude que bien pudiera denominarse de baja intensidad —suficientemente baja como para que en la mayoría de los casos fuera tolerada.

8. Información desarticulada de los resultados electorales y, desde luego, del número de mexicanos en edad de votar, de quienes solicitaron su credencial, de quienes la consiguieron, de quienes sólo tuvieron una y sin errores, de quienes, finalmente, pudieron votar y se les contabilizó su voto.

El PAN, básicamente, se estancó en su votación. El PRD obtuvo, obviamente, menos votos que el antiguo FDN, pero más que el extinto PMS. El PFCRN aumentó su votación. El PPS y el PARM volvieron a su votación que bien pudiera denominarse histórica. El PDM y el PRT volvieron a perder su registro. El PT no obtuvo las ventajas que se le asociaban, ni su registro. El PEM demostró ser lo que se suponía: una especie de partido, por cierto no de oposición.

El proceso electoral federal se vio todavía más empañado por el manejo de las elecciones estatales en San Luis Potosí y en Guanajuato. La coincidencia de estos dos comicios con los federales no puede disociarse del análisis de éstos, como tampoco la solución que se les dio desde el centro, sobre todo en el caso de Guanajuato, pues se puso en evidencia la ausencia total de respeto que se tiene en el gobierno y en los partidos “negociadores” por el voto y la voluntad ciudadana.

El resultado de este proceso es doble: por un lado, el presidente de la República se presenta como el gran ganador de esta contienda y, por otro, contará con un Congreso de la Unión mayoritariamente priísta y con una Cámara de Diputados en la que los priístas podrán aprobar leyes sin necesidad de los demás partidos y reformar la constitución con el concurso de un poco más de una docena de diputados de otra fracción.